



## ANEXO I

<b>LLAMADO A CONCURSO INTERNO ABREVIADO CONFORME RESOLUCIÓN 0133/2017 CONVOCATORIA N° 20/2018</b>	
<b>CÓDIGO DEL CARGO</b>	<b>CO2018- PP111-GTH-P03</b>
<b>MODALIDAD</b>	<b>Concurso Interno Abreviado</b>
<b>DEPENDENCIA SOLICITANTE</b>	DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN – DPTO. GESTIÓN DE TALENTO HUMANO
<b>DENOMINACIÓN DEL CARGO</b>	<b>PROFESIONAL III</b>
<b>TIPO</b>	PERMANENTE
<b>CATEGORÍA</b>	K36
<b>CARGO VACANTE</b>	<b>1 (Uno)</b>
<b>SALARIO</b>	<b>G. 3.625.380.-</b>
<b>HORARIO</b>	30 Horas Semanales: De 08:00 a 14:00 y un sábado al mes de 07:00 a 12:00.-
<b>CONSULTAS</b>	Las consultas se podrán realizar a los Tel. N° (021) 585581/3. Int. 1176
<b>CRITERIOS DE EXCLUSIÓN</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>• No encontrarse en las inhabilidades previstas por la Ley 700/96 que establece que ninguna persona podrá percibir como funcionario o empleado público más de un sueldo o remuneración simultáneamente, con excepción de los que provengan del ejercicio de la docencia.</li><li>• No ser familiar hasta 3º grado de consanguinidad y 3º de afinidad con ningún funcionario de la Facultad de Ingeniería de la Universidad Nacional de Asunción.</li><li>• Nacionalidad paraguaya.</li></ul>
<b>PRESENTACIÓN DOCUMENTACIONES</b>	<p><b>LUGAR:</b> MESA DE ENTRADA DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA – UNA - CAMPUS UNIVERSITARIO, SAN LORENZO – PARAGUAY.</p> <p><b>PLAZO DE POSTULACIÓN:</b> DESDE EL <b>30/10/2018</b> AL <b>3/11/2018</b>.</p> <p><b>HORARIO DE PRESENTACIÓN:</b> DE LUNES A VIERNES DE 8:00 HS. A 17:00 HS. Y SÁBADOS DE 08:00 A 12:00 HS.</p>
<b>MODALIDAD DE PRESENTACIÓN</b>	El interesado deberá presentar las documentaciones en 1(un) sobre cerrado, haciendo referencia por el sobre: <ul style="list-style-type: none"><li>✓ <b>EL N° DE CONVOCATORIA.</b></li><li>✓ <b>CÓDIGO DEL CARGO.</b></li><li>✓ <b>DENOMINACIÓN DEL CARGO.</b></li></ul>
<b>DESCRIPCIÓN DEL PERFIL REQUERIDO</b>	
<b>FORMACIÓN ACADÉMICA</b>	Título Universitario de Grado nacional o extranjera reconocida y habilitada por autoridad competente, de conformidad a la legislación vigente en la materia.





*Universidad Nacional de Asunción*  
*Facultad de Ingeniería*

Campus de la UNA – San Lorenzo - Paraguay

<b>CONOCIMIENTOS Y EXPERIENCIAS</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Conocimiento de la normativa Institucional.</li><li>• Manejo de programas informáticos: planillas electrónicas y procesadores de texto.</li><li>• Actitud para desempeñarse en el cargo y trabajar en equipo con espíritu proactivo.</li><li>• Poseer autonomía personal y responsabilidad en la administración de recursos.</li><li>• Buena reputación.</li></ul>
<b>FUNCIONES A DESEMPEÑAR</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Realización de actividades profesionales complejas en variedad de contextos que requieran conjugar variables del tipo técnico, científico, económico u organizativo para planificar acciones, definir o desarrollar proyectos, procesos, productos o servicios en las diferentes dependencias de la institución.</li><li>• Realización de sus funciones con supervisión ocasional.</li></ul>
<b>CUALIDADES REQUERIDAS</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Vocación de servicio, Proactividad, Honestidad, Responsabilidad, Buen relacionamiento interpersonal.</li></ul>
<b>DOCUMENTOS REQUERIDOS</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Currículum Vitae actualizado firmado c/ 1(una) foto tipo carnet.</li><li>• Fotocopia autenticada por escribanía de la Cedula de Identidad Civil.</li><li>• Fotocopia autenticada por escribanía de Título, Certificado o constancias que respalden sus conocimientos.</li><li>• Constancia de desempeño laboral.</li><li>• Certificados que respalden otros conocimientos en el área.</li><li>• Solicitud de postulación disponible en el portal web de la FIUNA.</li><li>• Presentar Declaración Jurada (Llenar el formato que se encuentra disponible en el portal de la FIUNA) <a href="http://www.ing.una.py">www.ing.una.py</a></li></ul>
<b>OBSERVACIONES</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Los documentos requeridos deberán estar foliados o numerados.</li><li>• Se excluirán a aquellos postulantes que obtengan Educación inferior a lo solicitado.</li><li>• Los conocimientos declarados en las constancias o certificados serán verificados mediante una prueba práctica.</li></ul> <p><b>POSTERIOR A LA ADJUDICACIÓN DEBE PRESENTAR LOS SIGUIENTES DOCUMENTOS:</b></p> <ul style="list-style-type: none"><li>• Certificado Original de Antecedentes Judiciales.</li><li>• Certificado Original de Antecedentes Policiales.</li><li>• Certificado de Nacimiento Original.</li></ul>





## ANEXO II

### CRITERIO DE EVALUACIÓN

Las evaluaciones de los participantes estarán a cargo de la **Comisión de Selección**, de acuerdo a la Matriz de Evaluación aprobada por Resolución N° 0133/2017, que contempla los siguientes factores con ponderaciones mínimas y máximas, que totalizan cien (100) puntos.

**Comisión de Selección: 60 puntos.**

- ✓ Formación Académica (20 puntos).
- ✓ Otros Estudios (15 puntos).
- ✓ Experiencia Laboral (hasta 25 puntos: 5 ptos. por cada año de servicio en la UNA)

**Área Solicitante: 15 Puntos**

- ✓ Pruebas de Conocimiento relacionado al cargo (15 puntos).

**Departamento de Bienestar Social: 10 Puntos**

- ✓ Test Psicométrico (10 puntos).

**Entrevista: 15 Puntos**

- ✓ Entrevista (15 puntos).

**Observación:** Los Postulantes que no sean adjudicados podrán retirar sus carpetas del Departamento de Gestión de Talento Humano en un periodo de 10 días, luego de realizada la adjudicación del Llamado a Concurso.

